

# Resolución Ministerial No. 105-2012-PRODUCE

LIMA. 29 DE febrero

DF 2012

### VISTOS:

Los Memorándum N° 222-2012-PRODUCE/OGTIE e Informe N° 0005-2012-PRODUCE/OGTIE-jcrodríguez, de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística, y el Informe N° 21-2012-PRODUCE/OGAJ-emolero de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de enero de 2011, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

Que, el artículo 3° del acotado dispositivo legal, establece que las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la referida Resolución;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, deberán registrar en la página web del Portal del Estado Peruano: <a href="www.peru.gob.pe/poi">www.peru.gob.pe/poi</a>, el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente, el indicado registro deberá realizarse antes del último día hábil del mes de febrero del año al que haga referencia;

Que, los incisos a) y b) del numeral 4.2 del acápite IV Disposiciones Generales de la Guía de Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, establecen que la Dirección de Informática de las entidades públicas (o la que haga sus veces), formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, cuya aprobación de formulación, registro y evaluación es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Memorando N° 0005-2012-PRODUCE/OGTIE-jcrodriguez de fecha 22 de febrero de 2012, la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística, sustenta técnicamente la necesidad de aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de la Producción para el año 2012, concluyendo que dicho Plan constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas del Ministerio de la Producción y ha sido elaborado alineándolo al contenido del Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del sector Producción;

Que, mediante Memorando N° 222-2012-PRODUCE/OGTIE el Director General de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística hace suyo el Informe N° 0005-2012-PRODUCE/OGTIE-jcrodríguez;





Que, en tal sentido, y en atención a los documentos de vistos, corresponde emitir el acto de administración que apruebe el Plan Operativo Informático 2012 del Ministerio de la Producción, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1047 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2006-PRODUCE y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 018-2009-PRODUCE, y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública y su respectiva Guía de Formulación;

### SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobación del Plan Operativo Informático 2012

Aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de la Producción correspondiente al año 2012, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- Registro en el Portal del Estado Peruano

Registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.perú.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático 2012 del Ministerio de la Producción, a que se refiere el artículo 1° de la presente Resolución Ministerial y su publicación en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe).

**Artículo 3°.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

Registrese y comuniquese.

JOSÉ PRQUIZO MAGGIA Ministro de la Producción

# Formulación del Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Tecnología de la Información (Oti)

## PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (POI) - 2012

## MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

### Capítulos:

1.	Misión de la OtiPág. 3
II.	Visión de la Oti
Ш.	Situación actual de la Oti
IV.	Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial
V.	Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático Pág. 12
VI.	Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos
	b) From Teorica para la Frogramación de Adquisiciónes informaticas





### CAPITULO - I

## MISIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La Oficina de Tecnología de la Información (Oti) es una unidad orgánica de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística (OGTIE), órgano de apoyo del Ministerio de la Producción, que tiene como misión:

- Liderar el cambio tecnológico institucional que conlleve a proveer servicios basados en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) a las distintas Dependencias del Ministerio de la Producción, empresas y ciudadanía en general, de manera innovadora y eficaz; garantizando la confiabilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica, de la información Institucional y cumpliendo con las normatividad informática vigente.
- Contribuir a la mejora continua de los niveles de calidad y eficacia de las distintas Dependencias de PRODUCE mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs).
- Prestar asesoramiento técnico a todos los usuarios del Ministerio, velando por la atención oportuna y eficiente de sus requerimientos.
- Impartir conocimiento informático a los usuarios del Ministerio.
- Coadyuvar en el desarrollo de las actividades y funciones del Ministerio de la Producción; teniendo la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar las políticas de la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico (e-Gobierno) en la institución.
- Contribuir en una gestión transparente, eficaz, eficiente, productiva y participativa de la Institución; con fines de insertar a PRODUCE en la construcción de la Sociedad de la Información.



### CAPITULO - II

### VISIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La Oficina de Tecnología de la Información (Oti) tiene como visión:

- Ser reconocidos como la Oficina de Tecnología de la Información modelo en el Sector Público, que a través del uso extensivo de las TICs cumple con su misión y objetivos con calidad y eficiencia.
- Ser reconocidos como la Oficina de Tecnología de la Información que adopta la "Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico", como documento de gestión para definir sus actividades diarias.
- Ser percibidos como la Oficina que en su accionar contribuye a lograr los objetivos consignados en el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú" - La Agenda Digital Peruana 2.0 -.
- Ser reconocidos como una de las primeras Instituciones Públicas en adoptar la transferencia de conocimiento utilizando la modalidad virtual denominada "e-Learning" y los módulos multimedia denominados "INFOPRODUCE".





Ministerio de la Producción PERÚ

> "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### CAPITULO - III

### SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

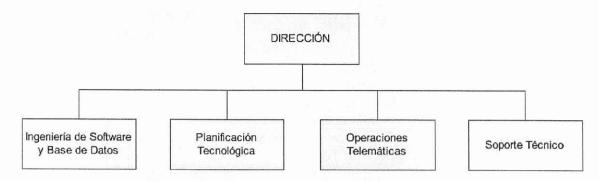
### a) Localización y dependencia estructural y/o funcional:

La Oficina de Tecnología de la Información (Oti) es una unidad orgánica de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística (OGTIE) la que a su vez es órgano encargado de brindar apoyo en las áreas de informática y estadística al Ministerio. Depende de la Secretaría General y mantiene relaciones de coordinación con los órganos del Ministerio y Organismos Públicos Descentralizados del Sector, así como con las entidades vinculadas a su competencia.

En este organigrama se observa que la OGTIE, es un órgano de apoyo dependiente de la Secretaria General, que tiene como una de sus dos unidades orgánicas a la Oficina de Tecnología de la Información, como se muestra a continuación:

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION **DESPACHO MINISTERIAL** SECRETARIA OMITE DE APELACIÓN DESPACHO VICEMINISTERIAL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE e INDUSTRIA DE PESQUERIA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL Original Sylvenia Testical y Supervisor on area Dreser is represent OFICINA DE Discov at Ferris Settlement in Industri TECHOLOGÍA PESQUERO DEL PERO

### OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (Oti)



### b) Recursos Humanos:

### - Ajustado al Modelo de la Guía -

Recursos Humanos (Oti)	Cantidad de Personal
Director	1
Desarrollo de Sistemas Analistas Programadores	3 7
Soporte Técnico Técnicos de Soporte	10
Redes y Comunicaciones Encargado de Servidores Encargado de Comunicaciones	1 2
Gestión de Proyectos	1
Investigación	3
Otros Web Master Desarrollo Multimedia	1 3
Total	32



### -Según organización interna de la Oti -

Recursos Humanos (Oti)	Cantidad de Personal	
Dirección	1	
Ingeniería de Software y Base de Datos	11	
Planificación Tecnológica	3	
Operaciones Telemáticas	7	
Soporte Técnico	10	
Total	32	

## c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes en la Oti:

SOFTWARE	Actual
Windows XP	23
Windows 7	23
Windows Server	8
Linux Red Hat Enterprise (Servidores)	14
MS Office Professional 2003	3
MS Office Professional 2007	22
MS Office Professional 2010	11
MS SQL Server 2008	2
Oracle	2
Visual Studio Net	4
PHP	4
IBM Rational Rose	1
Adobe Acrobat	2
Adobe Photoshop	1
Adobe Illustrator	1
Corel Draw	2
Crystal Report Developer	3
Dreamweaver	5
Macromedia Flash	5
ESET NOD32	45
Software de Business Intelligence: QlikView	4
SPSS y módulos adicionales	3
SPIJ	1
Instalaciones de software de uso libre como: Adobe Reader, Ccleaner, IZArc entre otros.	36



HARDWARE DE OTI Y SALA DE SERVIDORES	Cant
Servidores en producción	17
Servidores en Housing (Alta disponibilidad)	4
Servidores de prueba	4
Microcomputadoras	36
Laptops (portátiles)	11
Scanners	1
Disco Duro Externo	4
Grabador de Disco Externo	2
Multigrabador de Discos	1
UTM WATCHWARD	2
Storage EVA HP	3/10 C 104 <b>1</b>
UPS APC (para Data Center)	1/1
Aire Acondicionado APC (para Data Center)	2

CONECTIVIDAD EN OFICINA OTI Y SALA SERVIDORES	Cant.
Switch Gigabit Ethernet de 24 puertos 10/100/1000 Mbps	4
Switch Core HP	1
Wireless Router	1

### d) Problemática Actual

### Fortalezas:

- > El personal cuenta con un buen nivel técnico, está identificado con su labor y con el Ministerio.
- Planificación, organización del área y elaboración de Planes Informáticos.
- Trabajo en equipo.
- Administración propia de servicios y equipamiento que brinda la Oficina
- Equipamiento informático adecuado.
- Contar con módulos multimedia denominados "INFOPRODUCE" para impartir conocimiento acorde a las necesidades de información de cada público objetivo.
- Uso de la plataforma tecnológica e-Learning para impartir cursos de capacitación a los usuarios de PRODUCE en forma no presencial.
- > Interconexión de la Sede Central con los locales remotos integrándose en una única red de datos institucional.

### Oportunidades:

Aprovechamiento del uso del Internet como herramienta de acceso a la información de PRODUCE por parte de entidades públicas y privadas.

Página 8 de 34

- Uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) con miras al compromiso del alineamiento con la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico (e-Gobierno), con la Agenda Digital Peruana 2.0, así como el impartir conocimiento.
- Convenios con organismos públicos y privados con fines de colaboración Interinstitucional permitiendo compartir conocimientos e intercambiar información, evitando la duplicidad de la misma.

### Debilidades:

- Bajo nivel de conocimiento de los usuarios de la Institución acerca de las herramientas informáticas, lo que implica mayor tiempo de dedicación por parte del personal de la Oti.
- Espacio reducido en el Data Center que impide su crecimiento acorde a las necesidades de la Institución.
- Plan de Contingencia Informático desactualizado debido a continuas mejoras en el Data Center.
- Inexistencia de procedimientos en Seguridad de la Información.
- No contar con un profesional administrador de Base de Datos (DBA), que dé el soporte debido a la Base de Datos Institucional

### Amenazas:

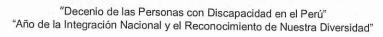
- Retiro del personal contratado por recorte del presupuesto.
- Incumplimiento de Directivas Informáticas por parte de los usuarios de la Institución.
- Recorte del presupuesto, que impide cumplir con las metas trazadas.
- Uso indebido de los equipos de cómputo por parte de los usuarios de la Institución.
- Fallos en el suministro eléctrico de la Sede Principal.



### CAPITULO - IV

## ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM)

Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
Consolidar una estructura productiva, descentralizada, diversificada, inclusiva y ambientalmente sostenible, con creciente productividad y valor	Generar estadísticas de acuerdo a las necesidades de información del sector Pesca, Acuicultura, MYPE, Coopera- tivas, Industria y Comercio Interno.	Acondicionamiento y remodelación del Centro de Datos (Data Center) acorde a las exigencias de información y de servicios de la Institución.
agregado.  Contribuir a la Seguridad Alimentaria con énfasis en las zonas altoandinas y de extrema pobreza mediante el consumo de productos	Generar información estratégica para el diseño e implementación de las po- líticas de sector Pesca, Acuicultura, MYPE, Cooperativas, Industria y Co- mercio Interno, así como para la pro-	Implementación de la norma NTP-17799 Tecnología de la Información. Código de Buenas Prácticas para la Gestión de la Seguridad de la Información.
hidrobiológicos.  Fortalecer la contribución de la	moción de la inversión privada.  Fortalecer las capacidades del Sector	Desarrollo de un nuevo Portal Institucional intuitivo, ágil y orientado al ciudadano.
industria manufacturera en la economía nacional	y contribuir a mejorar las capacidades de los gobiernos regionales para la generación de información estratégica	Desarrollo de Sistemas y Aplicativos acorde a las necesidades de información de la Institución.
Fortalecer el ordenamiento y desarrollo competitivo de la actividad acuícola.		Renovación del parque informático
Incrementar la productividad de las MYPE y cooperativas e impulsar el		Mantener licenciado el software utilizado en la Institución.
comercio interno  Ordenar y fortalecer competitivamente la pesca artesanal		Actualización del Plan de Contingencias Informático.  Capacitar a los trabajadores y usuarios de la
Elevar la participación del Perú en la pesca en zonas de alta mar.		Institución en temas informáticos, utilizando la metodología e-Learning (forma no presencial).
Proteger el ambiente, la salud y la seguridad de la población, así como promover y articular la lucha contra		Capacitar al personal de la Oti en temas especializados.
los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual, dentro de las competencias sectoriales de industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno		Efectuar el nuevo cableado estructurado horizontal en todos los pisos de la Sede Central del Ministerio de la Producción.
Lograr pesquerías sostenibles en base a la mejor información científica y tecnológica disponible, manejada bajo un enfoque ecosistémico y con un sistema de monitoreo eficaz y transparente.		
Fortalecer el ordenamiento de las controles pesqueras y acuícolas con un enfoque ecosistémico.		



Asegurar la calidad ambiental de la actividad pesquera y acuícola	7 0
Propiciar las reformas para que el Perú cuente con un marco institucional facilitador y promotor del desarrollo productivo, con cobertura nacional y con un enfoque descentralizado	na siva Ajud Mark
Consolidar un marco institucional facilitador y promotor del desarrollo sostenible pesquero y acuícola.	



### CAPITULO - V

### ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN **OPERATIVO INFORMÁTICO**

- > Culminar el acondicionamiento y remodelación del Centro de Datos (Data Center).
- Eficiente distribución y uso del presupuesto asignado.
- > Capacitar al personal de la Oficina de Tecnología de la Información a fin de incrementar su potencialidad, en beneficio del eficiente desarrollo de sus funciones.
- > Capacitar en forma permanente al personal de la Institución en el correcto uso de las herramientas ofimáticas utilizando la modalidad presencial y no presencial (e-Learning).
- Eficiente gestión de los proyectos informáticos.



### CAPITULO - VI

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

### FORMATO Nº F1

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

F1-001	Sistema de Información para el Proceso Sancionador Pesquero		
F1-002	Aplicativo Web " Pescador al Día"		
F1-003	Afinamiento y Mejoras de los siguientes Sistemas en Producción		
F1-004	Reformulación del nuevo Portal Institucional		
F1-005	Creación y/o Actualización de Normatividad Informática		
F1-006	Solución del Centro Principal de Seguimiento Satelital		
F1-007	Reformulación de la Página Web del CITEccal		
F1-008	Página Web para el Premio Nacional a la MYPE 2012 para la Inclusión Productiva		



### FORMATO Nº F1 - 001

### FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2012**

#### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO 1.

Sistema de Información Web para el Expediente Sancionador Pesquero

#### II. **DATOS GENERALES**

#### 2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

#### 2.2. Duración

Duración

: 6 Meses

Fecha de Inicio

: 02/01/2012

Fecha de Término

: 31/07/2012

#### 2.3. **Costo Total**

S/. 66,322

#### III. **DEL PROYECTO**

#### 3.1. Descripción

- > El Sistema de Información para el Procedimiento Sancionador nace como una necesidad del Ministerio para contar con Sistema de Información que permita el seguimiento de los expedientes sancionadores durante las diferentes etapas del procedimiento sancionador, así como registrar los gastos, costas y pagos que realizan a los expedientes.
- > Registrar y controlar toda la documentación referida a un expediente sancionador.
- Dar celeridad y eficiencia a los trámites relativos al Procedimiento Sancionador
- > Brindar facilidades para mejorar el acceso a la información a que tienes derechos los administrados
- Promover las normas de transparencia



### 3.2. Objetivos

- Sistematizar el procedimiento sancionador de la Dirección de DIGSECOVI, integrando su información con los procedimientos de las área de CAS y COACTIVO.
- Sistematizar los procedimientos de PROCURADURIA, y en el caso que sea necesario integrarlos a los procedimientos de las Direcciones de DIGSECOVI, CAS y COACTIVO.
- Administrar los pagos realizados en los procedimientos sancionadores de pesca

### IV. META ANUAL

Un Sistema de Información Web para el Expediente Sancionador Pesquero implementado en su totalidad.

### V. COBERTURA DE ACCIÓN

Ámbito Institucional

### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Ministerio de la Producción:

### VII. PRODUCTOS FINALES

Sistema de Información Web para el Expediente Sancionador Pesquero

### VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios especializados de las Oficina de la Dirección General de Seguimiento >Control y Vigilancia (DIGSECOVI), Comité de Apelación y Sanciones (CAS) y Oficina de Ejecución Coactiva (OEC).



### FORMATO Nº F1 - 002

### FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y **PROYECTOS INFORMATICOS 2012**

#### l. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Aplicativo Web "Pescador al Día"

#### II. **DATOS GENERALES**

#### 2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

#### 2.2. Duración

Duración

: 4 Meses

Fecha de Inicio

: 14/02/2012

Fecha de Término

: 15/06/2012

#### 2.3 Costo Total

S/. 22,700

#### III. **DEL PROYECTO**

#### 3.1. Descripción

Se hace necesario mantener informado al pescador artesanal con información actualizada como precios de las especies, información del sector y compartir conocimiento, en este sentido se ha definido el desarrollo del Aplicativo Web denominado "Pescador al Día", donde se les brindará la información descrita.

#### 3.2. **Objetivos**

- Proveer un Sistema en plataforma Web que permita mostrar a los pescadores artesanales información referente a la actividad pesquera artesanal para la toma decisiones, asimismo esta información podrá desplegarse en diversos dispositivos tales como PC, Móviles y TV.
- Además se plantea explotar la capacidad de los dispositivos como la TV para mostrar información asociada al publico objetivo tales como:
  - Videos institucionales
  - Programación de charlas
  - Publicación útil reglamentaria



#### IV. META ANUAL

Ministerio de la Producción

Aplicativo Web "Pescador al Día" a disposición en todos los muelles de pescadores artesanales.

#### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Nacional

#### VI. **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Ministerio de la Producción (Dirección General de Pesca Artesanal -DGPA-), Desembarcaderos Artesanales.

#### **PRODUCTOS FINALES** VII.

Aplicativo Web "Pescador al Día".

#### VIII. **USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Dirección General de Pesca Artesanal (DGPA), Pescadores Artesanales.



### FORMATO N° F1 – 003

### FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

#### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Afinamiento y Mejoras de los siguientes Sistemas en Producción:

- Sistema de Información de Pesca Artesanal (SIPA).
- Sistema de Información de Trámite Documentario (SITRADOC)
- Sistema Web de Encuesta Anual de Pesca y Acuicultura.
- Sistema Informático para el Plan Operativo Institucional (SIPOI).
- Sistema de Información para el Cálculo del Índice del Volumen Físico (SICIVF).
- Aplicativo para el Control de Captación de Ingresos de las **CITEs**
- Aplicativo para la Informatización del Procedimiento del Pesaje de Tolvas
- Aplicativo para el Control del Límite Máximo de Captura
- Sistema Web de Normas Técnicas y Supervisión Industrial
- Intranet, Extranet y Portal Institucional

#### II. **DATOS GENERALES**

#### 2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

#### 2.2. Duración

Duración

: 12 meses

Fecha de Inicio

: 01/01/2012

Fecha de Término

: 31/12/2012

#### 1.3. Costo Total

S/. 64,080

#### III. DEL PROYECTO

#### 3.1. Descripción



Las diferentes Dependencias mencionadas vienen utilizando los Sistemas de Información y Aplicativos de desarrollo "In House" (propio) obteniendo los resultados previstos inicialmente. No obstante, surgen nuevas necesidades que conllevan a un afinamiento y desarrollo de mejoras en los Sistemas y/o Aplicativos mencionados, basado en los requerimientos y necesidades actuales de los usuarios, como nuevos reportes,

consultas, procesos de búsquedas y el afinamiento de algunos procesos en específico, producto de una retroalimentación con los usuarios y de las evaluaciones post-implementación. Como resultado de lo anteriormente expuesto se programó para el año 2012 el efectuar el afinamiento y mejoras solicitados a cargo de los mismos desarrolladores que intervinieron en el desarrollo de los Aplicativos.

### 3.2. Objetivos

- Efectuar el afinamiento y mejoras a los Sistemas de Información: SIPA, SIPROSAC, SITRADOC, SIPOI, SICIVF, Aplicativo para el Control de Captación de Ingresos de las CITEs, Sistema Web de Normas Técnicas y Supervisión Industrial, así como la Intranet, Extranet y Portal Institucional.
- ✓ Generar nuevas consultas, reportes y módulos de búsqueda.
- ✓ Mejorar el rendimiento de los sistemas mencionados.
- ✓ Proveer a los usuarios de nuevos reportes que aumenten su productividad.
- ✓ Generar nuevos Módulos, acorde con nuevas necesidades.

### IV. META ANUAL

Disponer de Sistemas en producción actualizados acorde a las nuevas necesidades de las Dependencias que los utilizan.

### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Institucional: DIGSECOVI, OGA, CAS, DGPA, OGPP, OGTIE, OTCIT en específico y las demás dependencias del Ministerio en el caso del SITRADOC y SIPOI así como las embarcaciones pesqueras autorizadas.

### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción.

### VII. PRODUCTOS FINALES

Sistemas en Producción SIPA, SIPROSAC, SITRADOC, SIPOI, SICIVF, Aplicativo para el Control de Captación de Ingresos de las CITEs, Sistema Web de Normas Técnicas y Supervisión Industrial, así como la Intranet, Extranet y Portal Institucional, optimizados y actualizados.

### VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES



Usuarios pertenecientes a las dependencias mencionadas en la Cobertura de Acción.

### FORMATO Nº F1 - 004

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

### II. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Reformulación del Portal Institucional

### II. DATOS GENERALES

### 2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

### 2.2. Duración

Duración

: 3 Meses

Fecha de Inicio Fecha de Término : 09/02/2012

: 09/05/2012

### 2.3 Costo Total

S/. 25,530

### III. DEL PROYECTO

### 3.1. Descripción

Reformulación del Portal Institucional actual, creando un nuevo Portal para el Ministerio de la Producción, que sea ágil, orientado al ciudadano y que cumpla con los nuevos lineamientos de accesibilidad acorde a la Resolución Ministerial N° 126-2009-PCM.

### 3.2. Objetivos

- Diseñar un Portal Web que permita crear un espacio virtual, haciendo visible los servicios e información que se ofrece, a través de un sistema web amigable y funcional.
- Desarrollar un Portal Web que permita al Ministerio de la Producción publicar información sobre las diversas actividades realizadas por el sector (Pesca y Mype e Industria), permitiendo establecer una manera más dinámica y ágil, lazos de cooperación entre los diversos organismos públicos descentralizados, así como los gobiernos regionales.
- Desarrollar un portal web de alta tecnología que por sus características permita acceder a gran cantidad de información a través de procedimientos de búsqueda sencillos



> y que se convierta en una página con un alto número de visitantes.

- > Desarrollar una plataforma tecnológica que permita la autoadministración de contenidos (CMS).
- > Desarrollo de un Portal Web que cumple los lineamientos de accesibilidad a páginas web y aplicaciones para telefonía móvil para instituciones públicas del Sistema Nacional de Informática, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 126-2009-PCM.

#### IV. META ANUAL

Contar con un nuevo Portal Institucional al finalizar el primer semestre del año 2012.

#### ٧. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Global

#### **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES** VI.

Ministerio de la Producción.

#### IX. **PRODUCTOS FINALES**

Un nuevo Portal Institucional.

#### Χ. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios en general del Ministerio de la Producción.



### FORMATO Nº F1 - 005

### FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

#### I. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Creación y / o Actualización de Normatividad Informática

#### II. **DATOS GENERALES**

#### 2.1. **Unidad Ejecutora**

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

#### 2.2. Duración

Duración : 09 Meses Fecha de Inicio : 01/04/2012 Fecha de Término

: 31/12/2012

#### 2.3. Costo Total

S/. 12,150

#### III. DE LA ACTIVIDAD

#### 3.1. Descripción

Las actividades a desarrollarse estarán dirigidas a la creación y/o actualización de la Normatividad Informática las cuales permiten un adecuado y eficiente uso de los servicios y equipos informáticos que ofrece el Ministerio de la Producción.

#### 3.2. **Objetivos**

Creación y/o actualización de Normatividad Informática.

- ✓ Elaborar y evaluar el Plan Operativo Informático (POI) 2012
- ✓ Elaborar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) para un horizonte de cuatro (4) años.
- ✓ Elaborar el Plan de Contingencias Informático
- ✓ Cumplir con la normatividad del ente rector de informática (ONGEI) a nivel Estado.
- ✓ Orientar las acciones de la Oficina de Tecnología de la Información (Oti) al la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico y a la Agenda Digital Peruana 2.0.



### IV. META ANUAL

Proveer al Ministerio de la Producción de Normas que aseguren la continuidad y adecuado uso los servicios y equipos informáticos que ofrece el Ministerio de la Producción.

### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Institucional

### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción.

### VII. PRODUCTOS FINALES

Normas Informáticas.

### VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Todos los usuarios del Ministerio de la Producción.



### FORMATO Nº F1 - 006

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

### I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Solución de Centro Principal de Seguimiento Satelital

### II. DATOS GENERALES

### 2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

### 2.2. Duración

Duración

: 6 Meses

Fecha de Inicio

Fecha de Término

: 01/03/2012 : 31/08/2012

### 2.3. Costo Total

S/. 2'000,000

### III. DEL PROYECTO

### 3.1. Descripción

El Ministerio de la Producción requiere contratar una empresa especializada nacional que brinde el equipamiento, software de monitoreo y consolas para el Centro Principal de Seguimiento Satelital.

### 3.2. Objetivos

- Proveer al Ministerio de la Producción de los mecanismos necesarios para realizar a través de la Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia (DIGSECOVI) los controles marítimos, monitoreando las diversas embarcaciones pesqueras inmersas en el control satelital – SISESAT.
- Contar con una aplicación segura basada en web que incluya módulos para el registro y rastreo de embarcaciones pesqueras, generación de reportes y administración de permisos y licencias. Asimismo debe de considerar el uso y visualización de información tanto de usuarios internos de Produce como usuarios externos (tales como armadores, operadores, instaladores), y el intercambio de información con otras agencias del gobierno.



### IV. META ANUAL

Contar con un Centro Principal de Seguimiento Satelital implementado y en pleno funcionamiento antes de finalizar el año 2012.

### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Nacional

### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción, Armadores Pesqueros, empresas proveedoras de servicios satelitales.

### VII. PRODUCTOS FINALES

Una solución de Centro Principal de Seguimiento Satelital

### VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios especializados de la Dirección General de Seguimiento Control y Vigilancia (DIGSECOVI)



### FORMATO Nº F1 - 007

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

### I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Reformulación de la Página Web del CITEccal

### II. DATOS GENERALES

### 2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

### 2.2. Duración

Duración

: 02 Mes

Fecha de Inicio Fecha de Término : 01/05/2012

### 2.3. Costo Total

S/. 13,450

### III. DEL PROYECTO

### 3.1. Descripción

Reformulación de la Página Web del Centro de Innovación Tecnológíca del Cuero, Calzado e Industrias Conexas (CITEccal) para que sea ágil, orientado al ciudadano y que cumpla con los nuevos lineamientos de accesibilidad acorde a la Resolución Ministerial N° 126-2009-PCM

### 3.2. Objetivos

- Diseñar una Página Web que permita crear un espacio virtual, haciendo visible los servicios e información que se ofrece, a través de un sistema web amigable y funcional.
- Desarrollar una Página Web con una eficiente gestión de contenidos.
- Ofrecer una solución integral y óptima para la buena administración de los recursos del CITEccal (usuarios, productos, servicios, etc.), involucrado a todos sus procesos.
- Desarrollo de una Página Web que cumpla los lineamientos de accesibilidad a páginas web y aplicaciones para telefonía móvil para instituciones públicas del Sistema Nacional de Informática, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 126-2009-PCM.



### IV. META ANUAL

Contar con una nueva Página Web para el CITEccal al finalizar el primer semestre del año 2012.

### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Nacional

### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción.

### XI. PRODUCTOS FINALES

Un nueva Página Web

### XII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Usuarios en general del CITEccal.



### FORMATO Nº F1 - 008

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2012

### I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Página Web para el Premio Nacional a la MYPE 2012 para la Inclusión Productiva

### II. DATOS GENERALES

### 2.1. Unidad Ejecutora

Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

### 2.2. Duración

Duración

: 02 Meses

Fecha de Inicio

: 01/02/2012

Fecha de Término

: 31/03/2012

### 2.3. Costo Total

S/. 13,320

### III. DEL PROYECTO

### 3.2. Descripción

Este premio es el más alto reconocimiento que otorga el Estado a las MYPEs formales dentro del rubro Acuícola, Industria, Comercio y/o Servicios, Agroindustria y Artesanía

### 3.3. Objetivos

Desarrollar un nuevo sistema de evaluación para la premiación del Premio Nacional a la MYPE 2012 para la inclusión productiva.

### IV. META ANUAL

Contar con una Página Web para Evaluar el otorgamiento del Premio Nacional a la MYPE 2012 para la Inclusión Productiva. Dentro del plazo establecido.

### V. COBERTURA DE ACCION

Ámbito Nacional



### VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS O PARTICIPANTES

Ministerio de la Producción.

### VII. PRODUCTOS FINALES

Una página Web

### VIII. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

MYPEs formales dentro del rubro Acuícola, Industria, Comercio y/o Servicios, Agroindustria y Artesanía.



### FORMATO Nº F2

## FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS PARA EL AÑO FISCAL 2012

### I. Adquisiciones de Hardware:

	Presupuesto	Presupuesto Total Asignado:	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Computadoras Personales	94	422,718	2
Computadoras Portátiles Netbooks	22	50,556	2
Materiales y Herramientas de cableado de red	01	724,400	2

<sup>(\*) 1:</sup> Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

### II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

	Presupuesto Total Asignado:		
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Internet Móvil	15	15,000	2

<sup>(\*) 1:</sup> Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Tipo de Equipo: Router, Switch, Módem, entre otros.

Cantidad : Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

### III. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos:

Presupuesto Total Asignado :			S/. 50,000
TIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Renovación de Soporte de Solución Backup	1	50,000	2

(\*) 1: Propio. 2: Provenientes de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Página 30 de 34

### IV. Adquisiciones de Software:

	Presupuest	S/. 278,240	
TIPO DE SOFTWARE/NOMBRE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD		<i>a</i>	
Renovación del Plan Anual de mantenimiento del SPSS para Windows Versión 18 es Español	3	4,200	1
Renovación de Licencia de 5 Módulos Adicionales del SPSS Versión 18 en Español	3	16,800	1
Actualización de Share Calendar	1	3,000	1
Servicio de Renovación de Certificados Digitales	1	7,000	1
Actualización de Software Reconocimiento Óptico de Caracteres	4	10,680	
Servicio de Renovación de Licencia MS Project	5	15,000	1
Servicio de Renovación de Licencia MS Visio	3	6,184	1
Renovación de Licencias de Software Antivirus	1,000	55,000	1
Renovaciónde Licencias de Software Red Hat	14	121,000	1
Adquisición de Licencias que permiten la creación diseño y publicación de contenido impreso, gráfico, web y post producción.	5	39,396	1

(\*) 1: Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros.



#### ٧. Desarrollo de Sistemas:

S/. 2'217,552 Presupuesto Total Asignado:

	FUNCIONABILIDAD				Tipo de Desarrollo		Presupuesto	
SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	TIPO DE CONECCIÓN		TIPO DE ÁMBITO		Propio	Por Terce-	Asignado	Fuente de Fiancia- miento (*)
	Mono Usuario	Red	Intranet	Internet	ros	(SI.)		
Sistema de Información para el Proceso Sancionador Pesquero (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-001		X	×		×	magnere , 1 ville	66,322	1
Aplicativo Web "Pescador al Día" (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-002		x	-	×	×		22,700	1
Afinamiento y Mejoras de los Sistemas en Producción (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-003		x	X	) Y	×		64,080	1
Reformulación del Portal Institucional (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-004		x	1 1 1	×	x	2.	25,530	1
Creación y/o Actualización de Normatividad Informática (Normas Institucionales) Ver Formato F1-005	X	E-0	X	한구를 기	x		12,150	1
Solución del Centro Principal de Seguimiento Satelital (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-006		×		×	in	×	2′000,000	2
Reformulación de la Página Web del CITEccal (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-007		X		X	X		13,450	1
Página Web para el Premio Nacional a la MYPE 2012 para la Inclusión Productiva (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-008	, ; ; =	×		X	X		13,320	1

<sup>(\*) 1:</sup> Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros.



### VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos:

Presupuesto Total Asignado :				
EJEC	UCION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)	
Fecha de Inicio	Fecha de Término	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)		
01/02/2012	31/01/2013	190,008	2	
01/02/2012	31/03/2013	56,315	2	
01/04/2012	31/03/2013	724,400	2	
01/04/2012	30/04/2012	178,000	2	
	EJEC  Fecha de Inicio  01/02/2012  01/02/2012  01/04/2012	EJECUCION           Fecha de Inicio         Fecha de Término           01/02/2012         31/01/2013           01/02/2012         31/03/2013           01/04/2012         31/03/2013	EJECUCION           Fecha de Inicio         Fecha de Término         PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)           01/02/2012         31/01/2013         190,008           01/02/2012         31/03/2013         56,315           01/04/2012         31/03/2013         724,400	

<sup>(\*) 1:</sup> Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes de la Institución 3: Cooperación Internacional 4: Otros.

### VII. Recursos Humanos a Contratar:

Presupuesto Total Asignado	S/. 48,000	
RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	
Un (01) Administrador de Base de Datos (DBA)	48, 000	

### VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional:

	S/. 34,200			
DESCRIPCION	EJECU	CION	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Asignado (S/.)	
Diversos cursos de capacitación al personal de Oti	01/03/2012	31/12/2012	34,200	1

<sup>(\*) 1:</sup> Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros.

### Consolidado de Actividades y/o Proyectos a Ejecutarse en el año 2012

	S/. 2'217,552				
	EJEC	UCION			
NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Presupuesto Asignado (S/.)	Fuente de Financiamiento (*)	
Sistema de Información para el Proceso Sancionador Pesquero (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-001	13/08/2012	31/07/2012	66,322	1	
Aplicativo Web "Pescador al Día" (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-002	14/02/2012	15/06/2012	22,700	1	
Afinamiento y Mejoras de los Sistemas en Producción (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-003	01/01/2012	31/12/2012	64,080	1	
Reformulación del Portal Institucional (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-004	09/02/2012	09/05/2012	25,530	1	
Creación y/o Actualización de Normatividad Informática (Normas Institucionales) Ver Formato F1-005	01/04/2012	31/12/2012	12,150	1	
Solución del Centro Principal de Seguimiento Satelital (Orientado a la Gestión Interna) Ver Formato F1-006	01/03/2012	31/08/2012	2′000,000	2	
Reformulación de la Página Web del CITEccal (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-007	01/05/2012	30/06/2012	13,450	1	
Página Web "Premio MYPE 2012" (Orientado al Ciudadano) Ver Formato F1-008	01/02/2012	31/03/2012	13,320	1	

(\*) 1: Propio 2: Provenientes de Otras Fuentes 3: Cooperación Internacional 4: Otros

